

# ¿QUÉ NOVEDADES TIENE ESTE SEGURO?

**1** Se revisan los precios de aseguramiento y se ajustan a las condiciones de mercado.

**2** Se cubre el riesgo de **fauna silvestre en girasol** para los **módulos 1 y 2 en regadío**, si se contrata la póliza antes del 1 de marzo en Andalucía y antes del 1 de abril de 2025 en el resto del ámbito.

## Ahora puede conseguir un 5% de bonificación

Si en el plan anterior contrató los módulos 1 ó 2 en secano y vuelve a hacerlo en el plan 2024 – cosecha 2025 para cultivos de secano en las siguientes fechas:

Grupo de cultivo	Ámbito	Fecha
Cereal de Invierno, leguminosas y oleaginosas (cártamo, girasol y lino semilla)	Andalucía y Canarias	Hasta el 31 de octubre de 2024
	Resto del ámbito	Hasta el 15 de noviembre de 2024
Resto de oleaginosas (colza y camelina)	Todos los ámbitos	Hasta el 30 de septiembre de 2024

Consulte con su mediador

Y además...  
regístrese en  
**agroseguro.es**

y consulte toda la información de su póliza y sus siniestros



ÁREA CLIENTES



Seguro de

# HERBÁCEOS

EXTENSIVOS

COSECHA 2025

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO,  
DIRÍJASE A:

  
**Grupo Helvetia**



Este folleto de divulgación no constituye documentación contractual

**agroseguro**  


PODRÁ CONSULTAR, IMPRIMIR Y DESCARGAR LAS CONDICIONES DE ESTE SEGURO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB:

**www.agroseguro.es**

COSECHA 2025

Seguro de

# HERBÁCEOS

Extensivos

Contrate ya su seguro de herbáceos y llévase una bonificación del **5%**

**agroseguro**  


## ¿Qué cultivos puedo asegurar?

Producciones de **arroz, cereales de invierno, cereales de primavera, leguminosas grano y oleaginosas** cultivadas en parcelas de secano y regadío, cuyo destino sea, exclusivamente, la obtención de grano o de semilla certificada.

## ¿Qué riesgos y daños me cubre?

### EN PRODUCCIÓN:

Cubre los daños en cantidad por los riesgos de **pedrisco, incendio, no nascencia y no implantación, riesgos excepcionales (\*) y resto de adversidades climáticas (sequía, asurado...)**

Incluye una **garantía a la paja de cereales de invierno** con cobertura frente a pedrisco, incendio y riesgos excepcionales (\*).

### EN INSTALACIONES

Cubre los daños por cualquier riesgo climático no controlable por el agricultor.

(\*) Fauna silvestre, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado.

## ¿Cómo puedo asegurar?

El seguro puede contratarse con coberturas por **parcela o por explotación**. Consulte módulos con su mediador.

## ¿Cuándo puedo contratar el seguro?

### MÓDULOS 1 Y 2

Sistema de cultivo	Grupo de cultivo	Suscripción	
		Inicio	Final
Secano	C. Invierno Leguminosas Oleaginosas (cártamo, girasol y lino semilla)	01/09/2024	Andalucía y Canarias: 30/11/2024 Resto del ámbito: 20/12/2024
	Oleaginosas (colza y camelina)		31/10/2024
Regadío	C. Invierno Leguminosas Oleaginosas	01/09/2024	15/06/2025
	C. Primavera Arroz	01/03/2025	31/07/2025

### MÓDULO P

Grupo de cultivo	Suscripción	
	Inicio	Final
C. Invierno	01/03/2025	Andalucía y Canarias: 30/05/2025 Resto del ámbito: 15/06/2025
C. Primavera		31/07/2025
Leguminosas		15/06/2025 <sup>(1)</sup>
Oleaginosas		15/06/2025 <sup>(2)</sup>
Arroz		31/07/2025

(1) Final de fabes el 30/06/2025 y de judías del ganxet Vallès-Maresme el 15/07/2025

(2) Excepto Girasol en Castilla y León, Aragón, La Rioja, País Vasco, Catalunya y Navarra cuyo final es el 15/07/2025

## ¿Qué subvención tiene este seguro?

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de ENESA concede hasta:

### Módulo

1	75%	De la prima comercial base neta
2	62%	
P (arroz y fabes)	42%	
P	34,5%	

Consulte con su mediador de seguros la subvención que le corresponde en función del módulo que escoja y de las características de su explotación.

Infórmese de la subvención que pueda conceder su comunidad autónoma.

